



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N. 070-2024**

**QUE**, revisado el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas, en el proceso que rige el ciclo presupuestario para la base del ejercicio económico 2025, se determina que existe la partida presupuestaria 5.1.1 78.01.02.04 denominada: Implementación De La Ley Orgánica De Prevención Y Erradicación De La Violencia Contra Las Mujeres para el **proyecto Implementación De La Ley Orgánica De Prevención Y Erradicación De La Violencia Contra Las Mujeres En Los Cantones De Lago Agrio, La Joya De Los Sachas y Francisco De Orellana, con abordaje integral en la generación de la política y normativa que activa el sistema de protección local y fortalece los servicios de atención a víctimas de violencia de genero con enfoque a la disminución del femicidio.**

con base en:

- El artículo 115 del CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS que dispone: "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria."
- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FUTURA N. 071-2024. En base de: Art. 115 del Código de Planificación y Finanzas Públicas; Art. 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; Art. 27 del reglamento de la LOSNCP; de la Norma de Control Interno No. 402-02 de la Contraloría General del Estado; y del inciso 2.4.2.3.1.1 de las Normas Técnicas de presupuesto, Reserva de compromiso..." Esta reserva de compromiso se evidencia en la certificación presupuestaria anual y/o plurianual que se emita por el monto total del gasto a comprometer incluidos impuestos; es decir, certifica la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas del gasto, incluyendo los impuestos respectivos..."

El **proyecto** denominado: **IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY ORGANICA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS CANTONES DE LAGO AGRIO, LA JOYA DE LOS SACHAS Y FRANCISCO DE ORELLANA, CON ABORDAJE INTEGRAL EN LA GENERACIÓN DE LA POLITICA Y NORMATIVA QUE ACTIVA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN LOCAL Y FORTALECE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO CON EFOQUE A LA DISMINUCIÓN DEL FEMICIDIO**, bajo la modalidad de Convenio Tripartito tiene un monto de USD. 483.585,00 incluido IVA. De este monto, al GADCMJS corresponde una asignación de USD. 60000.00 incluido IVA.

Para El GADCMJS se requiere certificar los siguientes montos:

- 15% IVA de monto de aportación.
- Aportación a convenio

PARTIDA	DENOMINACIÓN	VALOR USD.	PERÍODO
5.1.1.78.01.02.0 4	15% IVA de monto de aportación.	7826,08	Año fiscal 2025
5.1.1.78.01.02.0 4	Aportación a Convenio	52173.92	Año fiscal 2025

Valor asignado: USD 60.000,00



**NOTA:**

**Corresponde:**

- Componente 01 el Valor de 29029,00 incluido IVA
- Componente 02 el valor de 30971,00 Incluido IVA

La Joya de los Sachas, 27 de septiembre de 2024

Lcda. Diana Ortiz García  
**DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA**